

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO CUARENTA Y CINCO ADMINISTRATIVO
DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

SECCIÓN PRIMERA
SECRETARÍA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO
ART. 242 C.P.A.C.A. - CONCORDANTE CON EL ART. 110 C.G.P.

Nº PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
2018-00139	COTECNA CERTIFICADORA SERVICES	MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	23/09/2020	25/09/2020

La presente información se pone a disposición de las partes, hoy 22 de septiembre de 2020

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Anyela Alexandra Santacruz Solarte, sobre un fondo circular que contiene el escudo de Colombia y el texto "RAMA JUDICIAL".

ANYELA ALEXANDRA SANTACRUZ SOLARTE
SECRETARIA JUZGADO 45 ADMINISTRATIVO DE BOGOTA